

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA		Código:	GA-JEADA-FR-199
			Versión N°:	10
	SOLICITUD Y/O MODIFICACIONES CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL O REGISTRO PRESUPUESTAL		Vigencia:	19/05/2025

SUBUNIDAD	CACOM 3		
FECHA:	sep-26		
		DEPENDENCIA ORDENADORA DEL GASTO	CACOM-3-SECOM

VIGENCIA ACTUAL	X		
VIGENCIA FUTURA			
N° SOLICITUD CDP	20626		
No. CDP	18126		
No. CRP		Modalidad:	SECOP II
		No. Proceso:	060-00-F-CACOM-3-GRUAL-2026

TRANSACCIÓN	MARQUE CON UNA X		VALOR
	CDP	CRP	
CREACIÓN		X	150.000.000,00
ADICIÓN			
REDUCCIÓN			
ANULACIÓN			
CUENTA BANCARIA			
TERCERO			
MEDIO DE PAGO			
LÍNEA DE PAGO			

VALOR TOTAL	150.000.000,00		
-------------	----------------	--	--

OTRAS MONEDAS	SELECCIONE
TRM	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO PRESUPUESTAL (A NIVEL SUBORDINAL)	REC	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR DE OPERACIÓN	VALOR TOTAL
A-02-01-01-004-006	10	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	137.000.000,00	137.000.000,00
A-02-02-02-008-007	10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS	13.000.000,00	13.000.000,00
TOTAL			\$ 150.000.000,00	\$ 150.000.000,00

PROGRAMACIÓN DE PAGOS		
RECURSO	MES	VALOR
10	Corte a 31 de OCTUBRE de 2026 PAC NOVIEMBRE	150.000.000,00
TOTAL		150.000.000,00

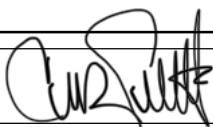
TERCERO ORIGINAL			
RAZÓN SOCIAL	GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA SA	No. IDENTIFICACIÓN	NIT. 860002576-1

INFORMACIÓN BANCARIA (TERCERO BENEFICIARIO)				
TITULAR DE LA CUENTA	GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA SA		No. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR	NIT. 860002576-1
ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA		NÚMERO DE CUENTA	03130160951-
CUENTA ACTIVA EN SIIF	SI	X	TIPO DE CUENTA	CUENTA CORRIENTE
		NO		

CERTIFICACIÓN:

LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL SE ENCUENTRAN DIGITALIZADOS Y FIRMADOS EN EL SECOP II, DISPONIBLES PARA SU VERIFICACIÓN Y CONSULTA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1712 DE 2014, DECRETO 4170 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015 Y DECRETO 1083 DE 2015.

OBSERVACIONES			
1. ADQUISICION A TODO COSTO DE GRUPOS ELECTROGENOS PARA LOS SITIOS RADAR DEL CACOM-3			

FIRMA		FIRMA	
POSTFIRMA	CR. DAVID ENRIQUE CRUZ GONZALEZ	POSTFIRMA	MY. CRISTIAN STEVEN ORDOÑEZ DIAZ
CARGO	ORDENADOR DEL GASTO	CARGO	JEFE CONTRATOS

ASD2. GUSTAVO ARIZA	
DECOP	